

Presentación

Este es el primer número del Boletín Informativo que mensualmente habrá de publicar el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH). Surgido como una respuesta a la creciente necesidad de proporcionar información amplia y veraz sobre la sociedad hondureña, el CEDOH ha decidido iniciar la publicación de este Boletín con el fin de divulgar los hechos más importantes de la economía, la política y la sociedad hondureñas que hayan tenido lugar en el transcurso del mes respectivo.

Comprendemos la dificultad de aprehender todos los elementos que comprenden

el diario acontecer de nuestra sociedad. Una publicación mensual como será nuestro Boletín difícilmente puede aspirar a reflejar la cambiante coyuntura política y social en todos sus detalles y facetas. Sin embargo, creemos que es posible destacar aquellos elementos más importantes y decisivos que, de una u otra manera, imponen su impronta vital en el proceso y condicionan sus principales tendencias y contenido.

Honduras es - ya se ha dicho hasta la saciedad - el país más desconocido de una región por lo demás bastante desconocida en el mundo. De ahí que la necesidad de divulgar información objetiva y concreta sobre la realidad hondureña sea cada vez más una necesidad urgente. Este es el principal objetivo de nuestra publicación:

llenar ese enorme vacío de información que existe en torno a Honduras y, de esa manera, contribuir a un mejor conocimiento sobre lo que está pasando en el país que, por razones de geopolítica elemental, está hoy ubicado en el corazón mismo del área más conflictiva y convulsa del continente americano.

Estamos seguros que este Boletín habrá de cumplir una función informativa de gran utilidad y beneficio. Todas las personas o instituciones interesadas en obtener mayor información sobre nuestro país pueden dirigirse a nosotros y establecer relaciones de correspondencia y canje a través de esta publicación.

Centro de Documentación de Honduras
(CEDOH)

BOLETIN INFORMATIVO

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS
(CEDOH)

Tegucigalpa - Honduras - Junio 1981

LA ECONOMIA EN HONDURAS



La balanza comercial hondureña siempre ha sido desfavorable en relación con El Salvador. Tan solo en el año de la guerra, la desventaja hondureña era de diez millones de lempiras (cinco millones de dólares) en relación a la balanza comercial salvadoreña.

Fuga de Capitales

Edmond Bográn, conocido banquero local y destacado dirigente de la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO), denunció que un total de 550 millones de lempiras (225 millones de dólares) han salido del país en calidad de fuga de capital en el año 1980.

La explosiva afirmación sobre esta cuantiosa fuga de capital fue hecha la noche del 3 de junio en el curso de una conferencia que el conocido empresario pronunció ante la Cámara Junior de San Pedro Sula (Tiempo, 5/VI/81).

De acuerdo a las cifras divulgadas por Bográn "casi la tercera parte de la captación del ahorro nacional está depositada en los Estados Unidos de América". Ahondando en el análisis de la grave crisis económica por la que atraviesa el país, Bográn señaló que a mitad de 1980 el costo de la vida subió en un 23 por ciento mientras el promedio anual se mantiene en el orden de un 18 por ciento. A esto hay que agregar el gran problema social que significa la gran masa de desocupados que, según el conferenciante, "oscila entre 80 y 200 mil personas." Las declaraciones del banquero Bográn vienen a sumarse a la ola de comentarios y

valor real del salario mínimo.

Directora General de Salarios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Licencia Alma Rodas, reconoció ante los medios de comunicación que el reciente aumento del salario mínimo (20o/o), "no aumentó sustancialmente el valor real del sueldo de los trabajadores" (La Prensa, 1/VI/81).

Este aumento es ínfimo, dijo la funcionaria gubernamental, comparado con el alto costo de la vida... Apenas estamos contrarrestando los efectos de la inflación sobre el valor auténtico de los salarios. Sin embargo preguntó, todos debemos comprender que en un aumento salarial por las condiciones económicas del país no podemos proyectarnos así allá".

El nuevo aumento del salario mínimo fue establecido por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en un 20o/o luego de prolongadas y difíciles negociaciones con los representantes de la empresa privada que insistían en que tal aumento no fuera superior al 10o/o. Por su parte, los trabajadores, basándose en las cifras oficiales sobre los índices de inflación exigían que el incremento fuera del orden del 50o/o.

Relaciones comerciales con El Salvador

El Director de Integración Económica del Ministerio de Economía, Mario Alonzo Cáceres, declaró al diario La Tribuna (2/VI/81) que "el tratado bilateral de comercio que firmarán en el transcurso de las próximas semanas Honduras y El Salvador tendrá vigencia infinita y solo caducará una vez que se haya reestructurado el Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN), sobre bases de equidad para los países miembros".

Según el funcionario, esta modalidad de firmar un tratado bilateral de comercio con vigencia infinita está fundamentada en lo que estipula el artículo 40 del recién firmado Tratado de Paz entre Honduras y El Salvador

Aunque la oferta exportable de Honduras es sumamente reducida comparada con la de El Salvador, "este país nos está dando preferencia en nuestras propuestas, ya que nos han dado el trato de país de menor desarrollo relativo en Centroamérica" añadió Alonzo Cáceres.

Honduras y El Salvador interrumpieron sus relaciones comerciales en el año de 1969 cuando se libró una corta guerra entre ambos países y quedó virtualmente desmembrado el Mercado Común Centroamericano.

análisis, a cual más pesimista y desalentador, que en los últimos tiempos han llenado las páginas de los diarios locales en relación con el candente tema de la crisis económica que abate al país.

Mientras el presupuesto anual del Estado apenas alcanza la cantidad de 675 millones de dólares, la deuda externa rebasa ya los 750 millones de dólares lo que obliga al país a pagar en calidad de servicios por la deuda la cantidad de 50 millones cada año.

El temor a una devaluación oficial del lempira -la moneda nacional- ha comenzado a cobrar fuerza. Sin embargo, el Vicepresidente del Banco Central -Licenciado Ronald Barahona- descartó completamente esa posibilidad y dijo a los periodistas que si bien "la situación de las reservas monetarias es difícil, estamos lejos de llegar al extremo del sobregiro", "Las reservas internacionales aún son positivas" concluyó. (La Tribuna, 29/VI/81).

Empresarios reaccionan contra Decreto 14.

La nota más importante de los últimos días en materia económica ha sido la gran discusión generada en torno al recién aprobado decreto No. 14 mediante el cual el Gobierno ha creado una nueva tasa impositiva del 10o/o sobre todas las importaciones realizadas al país.

La reacción empresarial ha sido unánime al rechazar la disposición gubernamental y acusar al Ministro de Hacienda del régimen, Licenciado Valentín Mendoza, de ser el responsable de la posible quiebra de numerosas empresas que se ven imposibilitadas de seguir operando normalmente debido a la nociva acción del Decreto 14. En una intervención en el Club Rotario de Tegucigalpa la noche del jueves 18 de junio, Miguel Bendeck, empresario industrial y ex vice ministro de Economía del Gobierno de las Fuerzas Armadas, declaró que "a 45 años de su aplicación, más de 200 industriales del país están gimiendo por los efectos del Decreto 14 y se preparan para despedir a miles de trabajadores al cerrar sus planteles de producción". (La Tribuna, 22/VI/81).

Analizando las graves dificultades que el Decreto 14 ha creado al comercio interregional, Bendeck señaló que "el déficit de nuestra balanza comercial con Centroamérica se ha incrementado en 100 millones de lempiras. Esto es producto de la paralización de las importaciones", dijo. —luego agregó: "El promedio de las ventas de Honduras en el área de 15 millones de lempiras mensuales, los cuales a esta hora han quedado reducidos a cero... Ya puede imaginarse el pueblo hondureño la grave situación que afrontan esas empresas al ver totalmente cerrados los mercados del área a sus productos como consecuencia del decreto 14".

En declaraciones a la prensa local, el Ministro de Hacienda había insinuado que el decreto 14 era resultado de las presiones ejercidas por el Fondo Monetario Internacional como condición para auxiliar la maltrecha economía hondureña. Bendeck hizo referencia a este

hecho al decir que "las recomendaciones del FMI se concretaban a exigir al Estado nivelar su presupuesto. El FMI nunca recomendó la imposición de medidas altamente inflacionarias como el Decreto 14. Lo que sí recomendó insistió Bendeck- fue una verdadera austeridad administrativa y un recorte en el gasto público. No se necesitan anteojos para darse cuenta que esa austeridad brilla por su ausencia", concluyó.

El día 22 de junio los diarios hondureños reprodujeron el texto de una carta pública que Bendeck envió al Ministro de hacienda insistiendo en los mismos argumentos y planteamientos que ya había formulado en la sesión Rotaria del 18 de junio.

En el fragor de la polémica el Ministro de Economía, Licenciado Rubén Mondragón, se vió precisado a reconocer que "no cabe la menor duda que los industriales nuestros han sido afectados con el Decreto, principalmente en lo relativo a las exportaciones a Guatemala, hacia donde enviamos el 55o/o de nuestra producción manufacturera". (La Tribuna, 23/VI/81).

Por su parte Valentín Mendoza, el Ministro de Hacienda, respondió en forma directa mediante otra Carta Pública a la enviada por el empresario Miguel Bendeck días antes. En tono fuerte y reclamatorio, Mendoza hizo referencia a las millonarias exoneraciones de impuestos que el Estado hace en favor de las empresas industriales nacionales y que "anualmente suman más de 60 millones de lempiras, lo que agregado a las exenciones otorgadas a empresas agropecuarias, hoteles, empresas de transporte, cooperativas, etc., llega a casi 200 millones de lempiras de impuestos de importación que está dejando de percibir el gobierno anualmente por efecto de las tarifas rebajadas de los tratados bilaterales con Centroamérica.

"Señor Bendeck, le reclamó el Ministro de Hacienda, ¿por qué no le dice al pueblo hondureño, que usted ha podido desarrollar sus empresas gozando de exenciones de impuestos por más de veinte años? Usted sabe muy bien Señor Bendeck que el sacrificio fiscal del gobierno se ha convertido en utilidades excesivas", remató Mendoza. (La Tribuna, 25/VI/81).

Pérdidas millonarias por la caída de los precios del café.

La caída de precios del café a nivel internacional ha provocado una situación sumamente difícil, lo cual ha repercutido en la economía nacional, tanto en los productores como en el sistema bancario, según declaraciones dadas al Diario La Tribuna por Roberto Valladares, presidente del Banco Hondureño del Café (BANHCAFE). (LT 30/VI/81/p.12)

Según el Presidente del BANHCAFE, la situación se torna difícil para los caficultores hondureños puesto que los actuales precios del café (82 a 83 dólares el quintal) no les permiten "cumplir con el pago de sus préstamos y por consiguiente con dificultades para obtener créditos adicionales para financiar sus actividades en éstos meses."

La cosecha 1980-1981 refleja una pérdida en términos de divisas para Honduras de 160 millones de lempiras aproximadamente y en ingresos fiscales es de 34 millones.

Felicitación del FMI al Gobierno de Honduras.

El gobierno de Honduras fué objeto de una felicitación por parte del Fondo Monetario Internacional por haber adoptado las medidas que contienen el decreto 14. Mediante éste decreto el gobierno de Honduras gravó los impuestos a las importaciones en un 10 por ciento más, afectando a la Industria y a las actividades agropecuarias del país.

La felicitación se produjo luego que el FMI aprobó para Honduras una solicitud, presentada para hacer uso de derechos especiales y una factibilidad ampliada. Según el Ministro de Hacienda, Valentín Mendoza, "Lo anterior quiere decir que por lo menos el gobierno hondureño puede disponer de 15 millones de dólares en derechos especiales de giros, 40 millones de dólares adicionales para fortalecer las reservas internacionales y apoyar la estabilidad cambiaria del lempira".

Según los directivos del FMI el decreto 14 es "una forma de fortalecer nuestras divisas internacionales y para ayudar a que el país continúe con sus programas económicos y sus grandes proyectos de desarrollo", explicó el Ministro de Hacienda. - LT 30/VI 81/P.2).

CREASE FRENTE CONTRA LA REPRESION

En la primera semana de junio quedó formalmente constituido el Comité Hondureño contra la represión, organismo que aglutina a todas aquellas organizaciones interesadas en luchar por la defensa de los derechos humanos y en contra de las arbitrariedades represivas del Estado.

Integran la naciente organización el Frente de Unidad Magisterial (FUM), la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH), la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH), la Unión de periodistas de Honduras (UPH) y diversas organizaciones estudiantiles de educación media y de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

En la tercera semana de junio el recién creado Frente contra la represión realizó una operación de toma de las instalaciones de la Corte Suprema de Justicia en Tegucigalpa para exigir la libertad de 30 detenidos por asuntos políticos y el cese de la represión y hostigamiento contra las organizaciones populares.

La Política en Honduras

El día 29 de mayo el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE) convocó de manera oficial a la celebración de elecciones generales para el día 29 de noviembre del presente año.

De acuerdo a la convocatoria todos los ciudadanos hondureños que cumplieron con los requisitos de la inscripción y el censo electoral podrán participar en los comicios generales para elegir al futuro Presidente constitucional de la República, los diputados al Congreso Nacional (Parlamento) y las autoridades municipales del país.

Cuatro Partidos políticos debidamente inscritos y legalizados habrán de participar en las elecciones de noviembre. Son ellos el Partido Nacional (Conservador), el Partido Liberal, el Partido Innovación y Unidad y el Partido Demócrata Cristiano Hondureño. También podrán participar candidatos independientes a la Presidencia o a una diputación en el Congreso Nacional. Hasta el momento solamente el Frente Patriótico Hondureño (FPH) ha hecho pública su decisión de presentar candidaturas independientes a diputados en cinco departamentos (Provincias) - Cortés, Francisco Morazán, Copán, Atlántida y Yoro - del territorio nacional. El FPH es una coalición de izquierda que agrupa al Partido Comunista de Honduras (PCH), el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) y al Partido Socialista (PASO) además de diversas organizaciones gremiales y sindicales junto a agrupaciones campesinas, estudiantiles y de pobladores.

El día sábado 27 de junio, el Frente Patriótico escogió sus candidatos por el departamento de Francisco Morazán, recayendo la designación en el economista Marco Virgilio Cañas, Presidente del PASO, en calidad de propietario y en el Profesor Dagoberto Martínez ex Presidente del Colegio de Profesores de Educación Media, en condición de suplente.

El número total de ciudadanos censados asciende a la cantidad de lo que constituye un elevado porcentaje de la suma global de ciudadanos aptos para ejercer el derecho al sufragio.

Denuncian irregularidades en el censo electoral.

Diversos medios de comunicación del país han hecho eco de la denuncia que señala irregularidades en la confección del censo electoral. De acuerdo a la versión publicada por Diario El Heraldó el día lunes 10 de junio "una presumible inscripción de extranjeros en los departamentos fronterizos resulta evidente según los últimos datos publicados por el Tribunal Nacional de Elecciones, aun cuando éste organismo no hace ninguna observación al respecto. Según los cálculos de la Dirección General de Estadística y Censos - continúa la nota de El Heraldó -, la población hondureña mayor de 18 años y por tanto apta para inscribirse en el censo

electoral) es de un millón seiscientos cincuenta y cinco mil (1,655.000) aproximadamente. En el censo electoral aparecen inscritas un millón quinientas cuarenta y un mil cuatro (1,541.004) ciudadanos.

"Hasta allí los datos resultan lógicos si se tiene en cuenta que decenas de miles de ciudadanos no pudieron inscribirse por no tener sus documentos personales en regla. Sin embargo, la desproporción se nota al analizar los datos departamentales, por ejemplo, en el departamento de Ocotepeque (fronterizo con El Salvador y Guatemala) las cifras señalan que la población mayor de 18 años es de 27.657 personas. Pero en el censo electoral aparecen inscritos en el mismo departamento un total de 33.864 personas.

"Otro caso similar - continúa El Heraldó - se presentó en el departamento de La Paz (fronterizo con El Salvador) donde la población apta para censarse es de 37.839, pero aparecen inscritos 40.513 votantes". El reportaje de El Heraldó concluye haciendo un llamado al Tribunal Nacional de Elecciones para que "realice una investigación a fondo a fin de averiguar que está ocurriendo en esos departamentos y lograr así una aceptable depuración del censo.

El Partido Nacional escoge designados a la Presidencia.

El día sábado seis de junio el Partido Nacional celebró una convención extraordinaria en Tegucigalpa con el fin de escoger a los tres designados a la presidencia (especie de Vice Presidentes) que habrán de acompañar al candidato presidencial abogado Ricardo Zúniga Augustinus en la campaña y tomo electoral que habrán de concluir el día 29 de noviembre de 1981.

Luego de infinitas transacciones y regateos políticos fueron escogidos los tres designados a la presidencia, saliendo favorecidos con el voto de la Convención los ingenieros Luis Bográn Fortín, Irma Acosta de Fortín y el licenciado Rafael Leonardo Callejas.

La escogencia de estos tres políticos en el seno del Nacionalismo fue el resultado de diversas concesiones realizadas por el grupo zuniguista a distintos sectores disidentes dentro del partido y, de manera particular, al sector representado por la juventud del partido.

Bográn Fortín encabezaba hasta no hace mucho una tendencia disidente de considerable peso en la estructura partidaria, el Movimiento Democrático Nacionalista (MODENA), mientras que Callejas está estrechamente vinculado con los sectores más jóvenes del partido. Por su parte, la Ingeniero Acosta de Fortín siempre se ha identificado de manera incondicional con el grupo que jefea Zúniga Augustinus.

La escogencia no se produjo en un ambiente de calma y disciplina. Sectores disidentes que cuestionan la candidatura de Zúniga Augustinus irrumpieron en la Convención y trataron de exponer sus puntos de vista. La reacción de los zuniguistas no se hizo esperar y por un momento, el evento partidario se convirtió en un espectáculo de "puñetazos, empujones, pistolas y la intervención de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP)" (El Heraldó, 8/VI/81)

Secuestran dirigentes políticos de izquierda

En la madrugada del día 11 de junio un grupo de encapuchados penetró violentamente a la residencia del profesor Tomás Nativí Gálvez y procedió a capturarlo para luego llevarse con rumbo desconocido. Al momento del asalto se encontraba en la casa de Nativí el Ingeniero Fidel Martínez quien fue virtualmente acibillado a balazos en la cama en que dormía. Los asaltantes se llevaron el cuerpo moribundo de Martínez.

Tanto Nativí como Martínez son dos conocidos dirigentes de la Unión Revolucionaria del Pueblo (URP), organización de izquierda de reciente fundación que disiente de la táctica política del Partido Comunista.

Patricia Martínez, hija del ingeniero Fidel Martínez declaró a diario Tiempo el día 13 de junio que "todo lo que le ha pasado a mi papá es parte de un plan y hago responsable al gobierno del General Policarpo Paz García por cualquier desgracia que ocurra, aunque no quiere ni pensar en eso. Mi papá estaba amenazado de muerte - continuó Patricia Martínez - y eso todo mundo lo sabía. He ido a todas las morgues y hospitales a investigar sobre si saben algo de mi papá y todo ha sido en vano". Concluyó.

Acusación contra la Alianza Liberal del Pueblo Liberal del Pueblo (ALIPO).

Diario La Tribuna publicó en su edición correspondiente al día 15 de junio las declaraciones de Elio Oviedo, Secretario General de la Juventud del Partido Revolucionario Hondureño (PRH), acusando a la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO), corriente disidente en el seno del Partido Liberal, de haber persuadido a la Internacional Socialista para que ya no siguiera financiando los seminarios y cursos de capacitación del PRH y en cambio asignara esos fondos a favor de las actividades de la ALIPO.

De acuerdo a la denuncia de Oviedo, la ALIPO logró obtener una ayuda de 25 mil dólares anuales a través de la fundación socialdemócrata Frederick Hebert con sede en Costa Rica para financiar seminarios de capacitación política y de organización de cuadros.

Por su parte, Jorge Arturo Reina, Secretario General de ALIPO, respondió a las acusaciones de Oviedo señalando el hecho de que el Partido Liberal siempre ha recibido colaboración y ayuda de parte de la Fundación mencionada. Señaló Reina el hecho de que distinguidos dirigentes del Partido Libe-

Viene de la Pág. 3

LA POLITICA EN HONDURAS

ral han recibido o impartido cursos políticos en el Centro de Estudios de América Latina (CEDAL) que funciona bajo el patrocinio de la social democracia alemana y tiene su sede en San José, Costa Rica.

Partido Liberal acusa al Partido Nacional de pretender interrumpir la democratización del país.

Cinco dirigentes liberales de primera fila intervinieron el día 18 de junio ante la televisión nacional para hacer una formal denuncia en contra de su tradicional adversario, el Partido Nacional, en el sentido de que éste partido pretende interrumpir el normal proceso de retorno a la completa institucionalización del país.

De acuerdo a la denuncia del Partido Liberal, los Nacionalistas han organizado "maniobras irresponsables" para "desacreditar el proceso electoral" con el objetivo específico de "Interrumpir el proceso de democratización del país para plegarse a cualquier situación de hecho que sobrevenga, con lo cual seguirán en el usufructo del poder y a la vez salvar a la dirigencia actual del Partido Nacional justificando la derrota" que, a juicio de los liberales, habrán de sufrir sus adversarios en las elecciones del 29 de Noviembre próximo. (Diario Tiempo, 19/VI/81).

Los Nacionalistas respondieron en forma airada a la denuncia del Partido Liberal e insistieron en señalar al candidato presidencial de este Partido, el médico Roberto Suazo Córdova, como un buen amigo de los revolucionarios sandinistas y de los comunistas. •

al prometer su solidaridad al Presidente Duarte, una intervención extranjera de tipo militar, venezolana o colombiana, sería el principio de una "vietnamización" del conflicto." (1)

Como agragara Gregorio Selser en un artículo publicado en México y donde se cita esta información, la consolidación del "triángulo de hierro" coincidía con el ascenso de Ronald Reagan a la Presidencia de los Estados Unidos. (2)

El triángulo de hierro se refiere a El Salvador, Guatemala y Honduras, y a las actividades coordinadas de sus respectivas fuerzas militares y paramilitares.

La meta de esta estrategia es ahogar el movimiento popular revolucionario en El Salvador a través de una operación combinada de exterminación: primero, a través de la eliminación de cualquier apoyo potencial a la izquierda entre el campesinado salvadoreño; segundo, a través de la destrucción final de las fuerzas guerrilleras del FMLN.

Esta estrategia no fué, sin embargo, concebida en el área; ni siquiera fué una invención maquiavélica de los comandantes fascistas de los escuadrones de la muerte en esos países vecinos. Fué parto cerebral del imperialismo norteamericano, concebido en Washington como consecuencia de una reflexión crítica acerca de la pérdida de Nicaragua por parte de la Guardia Nacional somocista frente a los Sandinistas. La victoria del FSLN aclaró tres cosas: que un mero aparato militar nacional (hasta uno tan bien amado, duro y multifacético como el salvadoreño) podría no ser contrincante válido frente a una vanguardia guerrillera, cuando esta cuenta con el apoyo popular y especialmente si las fronteras permanecen relativamente abiertas. La estrategia norteamericana en El Salvador responde a estas tres debilidades:

- El Salvador debe encapsularse, situarse en un "cordon sanitaire" (cordón sanitario);
- el campesinado salvadoreño debe ser destruido, alejado o reprimido hasta lograr su sumisión;
- las fuerzas armadas salvadoreñas deben contar con el apoyo coordinado de los aparatos militares de sus vecinos.

Y, las alteraciones o ajustes políticos en los tres países deben facilitar esta estrategia militar, ya que la meta fundamental -por encima de cualquier otra preocupación- es prevenir "otra Nicaragua" en América Central. De aquí los razonamientos en apoyo a la creación de un Triángulo de hierro.

* La traducción es Libre. Fué realizada en el CEDOH.

(1) Editorial firmado, publicado por "El Espectador". Bogotá, 2/II/1981.

(2) Selser, Gregorio. "El Salvador como referencia, pero la DC apuntaba hacia toda América". "El Día Internacional, Ciudad de México, Feb. 11, 1981.

EL TRIANGULO DE HIERRO: La conexión Hondureña*

por: Philip E. Wheaton

"si vis pacem, para bellum". . . "Si quieres la paz, prepárate para la guerra" Expresión del Imperio Romano.

"Una paz construída sobre la amenaza de una violencia creciente, que es incontenible ya no es paz sino pura y simplemente preparación para una guerra, enmascarada tras el manto de un conjunto de valores vacíos. . . Llegados a este punto, el lenguaje no sirve ya para comunicar la verdad, sino para esconder los intereses de unos pocos."

Materiales de Reflexión, No. 12

Honduras, Enero 20, 1981.

Introducción: El Triángulo de Hierro

Recientemente, el ex-ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, y eminente miembro del Partido Conservador, Alfredo Vas-

quez Carrizosa, señaló los aspectos más significativos de un plan que llamaba al establecimiento de un "triángulo de hierro" en Centroamérica. Recordando una ceremonia que tuvo lugar en Santa Marta, Colombia, el 17 de diciembre de 1980, para formalizar la decisión del gobierno norteamericano de designar a José Napoleón Duarte "presidente" de la República de El Salvador, Vásquez Carrizosa llamó la atención a los orígenes del plan:

"Hace algunos meses, los Estados Unidos y Venezuela plantearon una "operación conjunta", con el objetivo paralelo y consecuente de crear un régimen político absolutamente artificial, bajo la dirección de los Demócrata Cristianos, y que no constituye más que la expresión política del binomio "oligarquía financiera-fuerzas armadas".

Esa proposición ha evolucionado de mal en peor. . . Nadie en Santa Marta imaginó que

NOTA DE REDACCION

Reproducimos hoy en este primer número del Boletín Informativo del CEDOH el texto íntegro de la Introducción al folleto "The iron triangle: The Honduran Connection" que recientemente publicara en los Estados Unidos de Norteamérica Philip E. Wheaton, Director de EPICA, 1470 Irving st., N. W. Washington, D. C. 20010.

Consideramos de utilidad la divulgación de este material informativo por cuanto contiene el análisis y la visión de un ciudadano norteamericano realizado desde una perspectiva crítica y abundante en información que no siempre está al alcance de nuestros lectores.

Para correspondencia y canje favor dirigirse a:
CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS
Apartado Postal No. 1882
Tegucigalpa, D. C., HONDURAS